

Latacunga, 23 de Mayo de 2011

Doctora
MARCIA ADRIANA GOYES SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante comunicación de fecha 23 de Mayo de 2011, se le notificó, su nombramiento, mismo que consta inscrito a fojas 157 y vta, bajo el Nro. 203 con fecha 26 de Mayo de 2011. Nombramiento que registra un error en cuanto a su periodo de designación, pues en dicho documento consta DOS años cuando revisadas las escrituras de Constitución de la Compañía corresponde a TRES AÑOS, particular que comunico a Ud. Por los fines legales que en derecho corresponden.

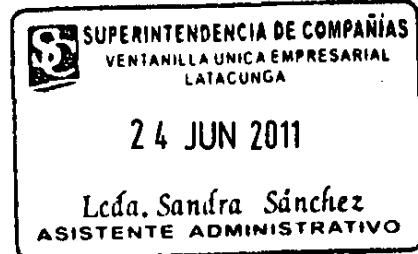
Para los fines legales correspondientes comunico a Ud., que la nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA YAMBO TOURS INTERNATIONAL S. A." reunida en Sesión el 30 de Mayo del 2011, tuvo a bien elegir a Ud., para el cargo de PRESIDENTA de la COMPAÑIA YAMBO TOURS INTERNATIONAL S.A., con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de TRES años y no de DOS años.

Para su conocimiento la Empresa fue constituida en la ciudad de Latacunga, mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Notario Primero del Cantón Latacunga, el 24 de febrero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 0186 el 16 de Mayo de 2011, Sus facultades constan en los Estatutos contenidos en la mentada Escritura Pública de Constitución,

Debidamente autorizado por la Junta General comunico a Ud. este nombramiento, el :mismo que de ser aceptado, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

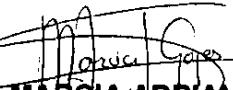
Atentamente,

Tania Karina Cocha Caiza
Secretaria
C.I. 1600789174



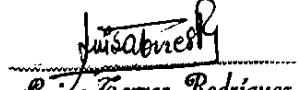
Latacunga, 23 de Mayo del 2011

Acepto la rectificación al nombramiento de PRESIDENTA que antecede de la "COMPAÑIA YAMBO TOURS INTERNATIONAL S.A.".


MARCIA ADRIANA GOYES SANCHEZ
C.I. 10102823036

RAZON: Se tomó nota de la aclaración al margen de la Partida de inscripción Nro. 203, del Registro Mercantil del año dos mil once.- Latacunga, 20 de Junio de 2011.-




Luisa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compañías
28 JUN. 2011